



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**CÁMARA ADMINISTRATIVA**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	26/3/09
HORA	3:55 p
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NÚMERO 053/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
 CELEBRADA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinte (20) del mes de marzo del año dos mil nueve (2009), siendo las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. POLIVIO ISAURO RIVAS PÉREZ**, suplente del **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

- a) **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 031/2009, de fecha 17-3-09, relativa a la compra de seis (6) Fotocopiadoras de 22 páginas por minuto y volumen para 2,500 a 3,000 copias mensuales aproximadamente, las cuales serán utilizadas por las Oficialías del Estado Civil de: La primera (1era.) Circunscripción de La Vega, la Cuarta (4ta.) Circunscripción de Santiago, Los Cacaos, Pimentel, Las Yayas de Viajama y Tamayo.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 031/2009 de fecha 17 de marzo de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06; vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 031-2009.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día diecisiete (17) del mes de marzo, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

## AGENDA:

- b) Conocimiento del Expediente No. 2009-00355, relativo a la compra de seis (6) **FOTOCOPIADORAS** de 22 páginas por minuto y volumen para 2,500 a 3,000 copias mensuales aproximadamente, las cuales serán utilizadas por las Oficialías del Estado Civil de: La primera (1era.) Circunscripción de La Vega, la Cuarta (4ta.) Circunscripción de Santiago, Los Cacaos, Pimentel, Las Yayas de Viajama y Tamayo.
- c) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación S/N, fechada el 17 de marzo del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de seis (6) fotocopadoras para uso de las Oficialías de Tamayo, Las Yayas de Viajama, 4ta. Circ. de Santiago, 1era. Circ. de La Vega, Los Cacaos y Pimentel.

**VISTA:** El oficio S/N de fecha 22 del mes de enero del año 2009, del Lic. Henry Martín Santos Lora, Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción de La Vega, debidamente aprobado, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, en el que solicita la compra de **UNA (1) FOTOCOPIADORA**, para ser utilizada en esa Oficialía.

**VISTA:** La copia del oficio DNRC 3572 de fecha 17 del mes de febrero del año 2009, del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, debidamente aprobado, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, en el cual tramita el oficio S/N de fecha 04/02/09 de la Ing. Glennys Farias, Asistente Administrativo de la Oficialía del Estado Civil de la Cuarta Circunscripción de Santiago, en el que, entre otras cosas, solicita la compra de **UNA (1) FOTOCOPIADORA**, para ser utilizada en esa Oficialía. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-0269).

**VISTA:** El oficio DNRC 3577 de fecha 18 del mes de febrero del año 2009, del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, debidamente aprobado, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, en el cual tramita el oficio No. 255 de fecha 12/09/08, a la firma de la Lic. Santa Leonor Arias Villar, Oficial del Estado Civil del municipio de Los Cacaos y la Sra. Nerys B. Troncoso Pepén, Asistente Administrativo, en el cual solicitan la compra de **UNA (1) FOTOCOPIADORA**, para ser utilizada en esa Oficialía.

**VISTA:** El oficio DNRC 3580 de fecha 18 del mes de febrero del año 2009, del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, debidamente aprobado, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, en el cual tramita el oficio No. 104 de fecha 11/02/09 del Lic. Carlos Edwin Henríquez Vassalo, Oficial del Estado Civil Interino del municipio de Pimentel, en el que solicita la compra de **UNA (1) FOTOCOPIADORA**, para ser utilizada en esa Oficialía.

**VISTA:** La copia del oficio DNRC 3597 de fecha 18 del mes de febrero del año 2009, del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, debidamente aprobado, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, en el cual tramita el oficio No. 08 de fecha 29/01/09 del Lic. Wander A. Céspedes Feliz, Oficial del Estado Civil del municipio de Las Yayas de Viajama y el Sr. Lecnis Jaser Ramírez Méndez, Asistente Administrativo, en el cual solicitan la compra de **UNA (1) FOTOCOPIADORA**, para ser utilizada en esa Oficialía. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No. 2009-0268).

**VISTA:** La copia del oficio DNRC 3602 de fecha 18 del mes de febrero del año 2009, del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, debidamente aprobado, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, en el cual remite el oficio No. 002/09 de fecha 09/02/09 del Lic. Bartola H. Mateo

Jaquez, Asistente Administrativo de la Oficialía del Estado Civil del municipio de Tamayo, en el cual solicita la compra de **UNA (1) FOTOCOPIADORA**, para ser utilizada en esa Oficialía. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No. 2009-0302).

**VISTO:** El oficio S/N de fecha 4 del mes de marzo del año 2009, del Sr. Miguel Gonzalo Mora Rodríguez, Soporte Técnico, Fotocopiadoras, dirigido al Lic. Jorge Manuel Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en el cual remite la ficha técnica de las fotocopiadoras solicitadas.

**VISTO:** El requerimiento No. SC-316, de fecha 5 del mes de marzo del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los equipos objetos del presente procedimiento.

**VISTA:** Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 6 del mes de marzo del año 2009, a las empresas **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, S. A., EJC MULTISERVICIOS, S. A., COMERCIAL REGO, C. por A., COPY SOLUTIONS INTERNACIONAL, S. A. (CSI), EQUIMMOF, S. A., DISTRIBUIDORA TOSHIBA, S. A. (DISTOSA), COPIADORAS DOMINICANAS, S. A. (COPYDOM) y EQUITRON.**

**VISTA:** Las Cotizaciones presentadas por los oferentes **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, S. A., EJC MULTISERVICIOS, S. A., COMERCIAL REGO, C. por A., COPY SOLUTIONS INTERNACIONAL, S. A. (CSI), EQUIMMOF, S. A. y DISTRIBUIDORA TOSHIBA, S. A. (DISTOSA).**

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

**PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, S. A., cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
6	Phaser 3200 WC Xerox • Copiadora, impresora. • Velocidad de 24 ppm en impresión y copiado. • Alimentador automático de 30 paginas. • Capacidad Standard de papel 250 hojas. • Ciclo de trabajo hasta 10,000 impresiones mensuales. • Walk-up fax (33.6Kbps con JBIG Compression). • Resolución 600 x 600 dpi. • Scanner con software OCR incluido (color scan). • Conexiones; USB e IEEE 1284 (cable USB incluido). • Lenguaje de descripción de pagina: PCL® 6. • Puertos seriales y USB. • Rendimiento estimado del toner 3,000. • Capacidad de trabajo de 2,500 z 3,000 mensuales.	19,800.00	118,800.00
	Subtotal		118,800.00
	Más 16 % ITBIS		19,008.00
	Total General		RD\$137,808.00

Condiciones de pago: a) de contado, b) crédito con orden de compra. Tiempo de entrega: 3 días a partir de la recepción de la orden de compra. Garantía: 1 año en todas las partes, piezas y servicios y mano de obra. Estos precios incluyen: transporte, instalación y entrenamiento.

**EJC MULTISERVICIOS, S. A.**, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
6	Copiadora Sharp digital AL-2030 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Status: nueva.</li> <li>• 20 copias por minuto.</li> <li>• 5,000 copias mensuales.</li> <li>• Impresora 16 copias.</li> <li>• Tiempo de calentamiento de 5.5 seg.</li> <li>• Un cassette con capacidad de 250 hojas c/u.</li> <li>• Reduce y amplía, lente zoom, 200% a 400%.</li> <li>• Resolución 600 x 600.</li> <li>• Plantina fija.</li> <li>• Tamaño de copia 5 ½ x 8 ½ hasta 11 x 14.</li> <li>• Toner que sua AL-100TD para 4,500 copias.</li> <li>• Cilindro AL-100DR.</li> <li>• Duplex.</li> </ul>	20,000.00	120,000.00
	<b>Subtotal</b>		120,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		19,200.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$139,200.00</b>

Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 1 año.

**COMERCIAL REGO, C. por A.**, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
6	Copiadora SHARP Láser AL 2030 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Láser digital negro.</li> <li>• Auto digital negro.</li> <li>• Charola de 250 hojas.</li> <li>• 50 e/Bandeja automática.</li> <li>• Impresora de copia doble.</li> <li>• 20 ppm copias 16 impresión.</li> <li>• Enfoque 25% 400%.</li> <li>• Cartucho #555200</li> </ul>	24,157.92	144,947.52
	<b>Subtotal</b>		144,947.52
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		23,191.60
	<b>Total General</b>		<b>RD\$168,139.12</b>

Tiempo de entrega: 5 días laborables.

**COPY SOLUTIONS INTERNACIONAL, S. A. (CSI)**, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
6	Sistema Multifuncional Digital RICOH SP 3200SF <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velocidad 30 ppm.</li> <li>• ADF: 50 hojas.</li> <li>• Ethernet, 2.0 USB, Parallel Interface.</li> <li>• Direct USB Flash drive port.</li> <li>• Full color scanner.</li> <li>• Scan to email, scan to folder.</li> <li>• Scanner TWAIN color.</li> <li>• Super G3 fax MB (480 pag.).</li> <li>• PC fax (send only).</li> <li>• Resolución: hasta 600 x 600 dpi.</li> <li>• 1 bandeja 250 hojas + Bypass de 50 hojas.</li> <li>• Tamaño de impresión: hasta 8.5" x 14".</li> <li>• Zoom: 50% a 200%.</li> <li>• Memoria: 96 a 320 MB.</li> <li>• Duty Cycle: 25,000 copias.</li> </ul>	32,084.00	192,504.00

COPY SOLUTIONS INTERNACIONAL, S. A. (CSI), cotiza: Continuación

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
	Subtotal		192,504.00
	Más 16 % ITBIS		30,800.64
	<b>Total General</b>		<b>RD\$223,304.64</b>

Garantía: La propuesta incluye la entrega del equipo con las características anteriormente descritas con un (1) año de garantía en piezas y servicios por desperfectos de fabricación. No incluye suministros (toner, cilindro, DRUM, etc.) ni desperfectos causados por negligencia del usuario. Esta propuesta no especifica tiempo de entrega ni forma de pago.

EQUIMMOF, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Subtotal	Total
6	Fotocopiadora estudio 2035 velocidad del copiado y escaneo 20 copias por minutos, ampliación y resolución del copiado 600 x 600 DPI, ahorro automático de energía, copiado múltiple de 1 a 199, capacidad de 250 hojas hasta 11x14", iniciación automática, modalidad de fotos, volumen recomendado 64000 copias mensuales, resolución de escaneo 1200 x 600 DPI.	42,000.00	40,320.00	252,000.00	292,320.00
	Subtotal				252,000.00
	Más 16 % ITBIS				40,320.00
	<b>Total General</b>				<b>RD\$292,320.00</b>

Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 1 año en piezas y servicios, no incluye material gastable ni parte eléctrica, visitas ilimitadas y capacitación del personal, no indica forma de pago.

DISTRIBUIDORA TOSHIBA, S. A. (DISTOSA), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
6	Sistema multifuncional Toshiba STUDIO 203S • Resolución: 600 x 600 dpi. • Memoria de impresión: 32MB (Compartidos). • Volumen mensual: 25,000. • Reducción / Ampliación: 25% a 400%. • Bandeja (s): 1 x 250. • Tamaño de papel aceptado: carta, legal. • Bandeja manual: si. • Energía: 120 V, 60 Hz. • Conectividad: USB 2.0 / puerto paralelo. • Escáner: si (600 x 1200 dpi). • Impresora: si. • Alimentador de documentos: si (OPCIONAL). • Impresión de RED: si (OPCIONAL). • Resolución de impresión: 1200 x 600 dpi. • Escaneo en RED: si (OPCIONAL). • Resolución de escaneo: 600 dpi. • Escaneo en color: si.	e- 44,000.00	264,000.00
	Subtotal		264,000.00
	Más 16 % ITBIS		42,240.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$306,240.00</b>

Condiciones de pago: a discutir. Tiempo de entrega: inmediato. Garantía: incluye un (1) año y/o 150,000 copias/impresiones en piezas y servicios cada equipo. Además capacitamos al personal que vaya a operar el equipo en sus instalaciones.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **COPIADORAS DOMINICANAS, S. A. (COPYDOM)** y **EQUITRON.**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

**CONSIDERANDO:** Que todas las empresas participantes en el concurso presentaron propuestas que cumplen con los requerimientos.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

**Resolución Única:**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, S. A.**, la adquisición de **SEIS (6) FOTOCOPIADORAS** de 24 páginas por minuto, marca **Xerox, modelo 3200**, las cuales serán utilizadas por las Oficialías del Estado Civil de: La primera (1era.) Circunscripción de La Vega, la Cuarta (4ta.) Circunscripción de Santiago, Los Cacaos, Pimentel, Las Yayas de Viajama y Tamayo, por un valor total de **CIENTOTREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS CON 00/100 (RD\$137,808.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Recomendamos esta adjudicación en virtud de que es la propuesta de menor precio, de todas las que se presentaron, además de cumplir con los requerimientos.

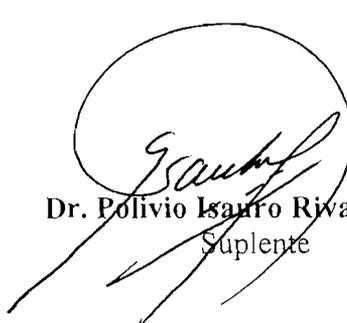
Siendo las seis y treinta minutos de la tarde (6:30 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario”.

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 031/2009 de fecha 17 de marzo de 2009, en el sentido siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar adjudicar a la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, S. A.**, la adquisición de **SEIS (6) Fotocopiadora** de 24 páginas por minuto, marca **Xerox, modelo 3200**, las cuales serán utilizadas por las Oficialías del Estado Civil de: La primera (1era.) Circunscripción de La Vega, la Cuarta (4ta.) Circunscripción de Santiago, Los Cacaos, Pimentel, Las Yayas de Viajama y Tamayo, por un valor total de **CIENTOTREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS CON 00/100 (RD\$137,808.00)**, impuestos incluidos.

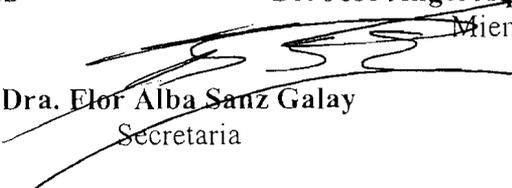
Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las cuatro horas y cincuenta y cinco minutos de tarde (4:55 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

  
Dr. Polivio Isidro Rivas Pérez  
Suplente

  
Dr. Roberto Rosayio Márquez  
Presidente

  
Dr. José Ángel Aquino Rodríguez  
Miembro

  
Dra. Elor Alba Sanz Galay  
Secretaria